

INFORME DEL COMISARIO

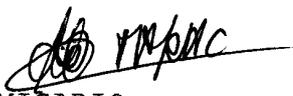
Guayaquil 5 de abril de 2010

A los Señores Accionistas de:

IMPORGUAYAQUIL S.A.

En mi calidad de Comisario de IMPORGUAYAQUIL S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañías, cumplo en informarles que durante el ejercicio económico 2009 no ha habido actividades, ya que la compañía no ha iniciado nunca sus operaciones. he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009, por el año terminado en esa fecha.

En mi opinión. El balance presenta razonablemente que la compañía IMPORGUAYAQUIL S.A. no ha operado desde su constitución, por lo que el mismo esta conforme a la realidad de la situación, estando todas las cifras correctas, se somete a consideración la aprobación del Balance General al 31 de Diciembre de 2009.


COMISARIO

NOMBRE SEGUNDO TAPIA CARTILLO

CEDULA 0906033337

